



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.**

**EXPT.:1550/2016. PROCESO
SELECTIVO CAPATAZ Y
SERVICIOS MÚLTIPLES DEL
SERVICIO DE OBRAS.**

Resolución De La Alcaldía

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO – OPOSICIÓN COMO PERSONAL LABORAL INTERINO DEL PUESTO DE TRABAJO DE CAPATAZ Y SERVICIOS MÚLTIPLES DEL SERVICIO DE OBRAS MUNICIPALES, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA). APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES.

Por Decreto de la Alcaldía nº 2017/0919 de fecha 05/09/2017, se prestó aprobación a la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la provisión, con carácter interino, de un puesto de Capataz y Servicios Múltiples mediante concurso-oposición, otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de las deficiencias advertidas en las solicitudes.

Finalizado el plazo otorgado al efecto y no habiéndose presentado ninguna solicitud de subsanación de deficiencias, y en uso de las facultades que me están conferidas por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

Apellidos	Nombre	DNI
ALONSO MATEOS	JOSE ANTONIO	11.967.918-Y
ALVAREDO GONZÁLEZ	JOSE LUIS	11.974.153-P
DEL BOSQUE ARENAS	MIGUEL ÁNGEL	70.814.025-S
CRIADO GUERRERO	JOSE IGNACIO	71.931.032-G
DOMINGUEZ PEÑA	SERGIO	71.016.988-A
GALVÁN VALLE	RUBÉN	71.030.252-L
GUERRA DE LA CALLE	ERNESTO	11.951.241-G



1104/980108105

Plaza Mayor,1.-C.P 49800 TLF/FAX



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.**

**EXPT.:1550/2016. PROCESO
SELECTIVO CAPATAZ Y
SERVICIOS MÚLTIPLES DEL
SERVICIO DE OBRAS.**

MELGAR FORTUOSO	LUIS OSCAR	71.013.510-K
PEÑÍN RODRÍGUEZ	ANA ISABEL	07.974.872-J
ROMÁN HORMÍAS	ARTURO	48.463.293-Q
SANTA INÉS GARCÍA	MARCELINO	11.731.607-C
SIMÓN GONZÁLEZ	VICENTE JOSÉ	09.267.134-C

EXCLUIDOS:

Apellidos	Nombre	DNI	Motivo
VILLAFÁFILA MARTÍN	JULIO	11.949.961-N	NO ACREDITA LA TITULACIÓN ACADÉMICA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA.

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y en la página web de este Ayuntamiento (www.toroayto.es). El plazo de exposición pública será de cinco días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que es definitiva en vía administrativa, procede el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zamora, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Toro a 13 de septiembre de 2017.

(Documento firmado electrónicamente)



1104/980108105

Plaza Mayor,1.-C.P 49800 TLF/FAX